BASES DEL VIII CONCURSO DE TAPAS ATENEO DE ALMAGRO 2025

EL Ateneo de Almagro organiza el VIII Concurso de Tapas que se celebrará el sábado, **20 de diciembre a las 21:00 h. en la sede, Palacio de los Medrano de Almagro** (Calle San Agustín, 7).

BASES:

Primera: Podrán participar los socios y socias del Ateneo de Almagro.

Segunda: Los socios y socias podrán presentar sus tapas **hasta las 20:45 horas del 20 de diciembre de 2025.** Por motivos de organización, no se admitirá la entrega de ninguna elaboración a partir de esa hora.

Tercera: En el momento de la entrega, se debe presentar anotado y por duplicado, **el nombre de la tapa y plica con el nombre de quien la haya elaborado.**

Cuarta: Las tapas, cuyos ingredientes serán de libre elección, tendrán que ser presentadas en una cantidad de **20 unidades**, aproximadamente, para que puedan ser degustadas por los y las asistentes.

Quinta: El jurado degustará, en sala aparte, cada una de las tapas presentadas para después, comunicar las premiadas.

Sexta: El jurado estará formado por 3 socios y socias del Ateneo y valorará los siguientes aspectos:

- **Presentación.**
- **Sabor.**
- **Originalidad del nombre de la tapa.**

Séptima: **El VIII Concurso de Tapas Ateneo** de Almagro se fallará el 20 de diciembre de 2025 y se otorgarán los siguientes premios:

- *Primer premio: Diploma y lote compuesto por dos botellas de vino, queso y botella de aceite.*

- *Segundo premio: Diploma y lote compuesto por dos botellas de vino y queso.*

Almagro, 6 de diciembre de 2025

La Comisión Organizadora